

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año VI.-Número 2,220

En la Isla al mes ptas. 1.50
SUSCRIPCION Resto de España » 1.75
Extranjero » 2.50

Mahón lunes 3 de Julio de 1911

Redacción y Administración
Castillo, 25.-Teléfono, 123

Empréstito de 70.000.000 de Pesos Oro

DEL GOBIERNO FEDERAL DE LA

República Argentina

Obligaciones de 100 PESOS ORO (500 francos) cada una, al interés del 4 y MEDIO POR 100 ANUAL, amortizables en el plazo de 39 AÑOS, cuya emisión se efectuará simultáneamente en PARÍS, BRUSELAS, AMBERES, LONDRES Y BUENOS-AIRES,

EL DÍA 6 DE JULIO PRÓXIMO

LA BANGA ARNÚS SUCESORA DE EVARISTO ARNÚS PASAJE DEL RELOJ, BARCELONA

que forma parte del Sindicato emisor, queda encargada de transmitir a la

BANQUE DE L'UNION PARISSIENNE, y a la

BANQUE DE L'UNION ANVERSOISE

Las suscripciones a este Empréstito

El tipo de suscripción en PARÍS, es de 99.50 por 100 y en BÉLGICA, » » 97.50 por 100 (francos franceses) ó sean 487.50 francos por obligación, que deberán pagarse en los siguientes plazos:

50 FRANCOS al suscribirse
65 » » al repartirse las suscripciones
150 » » en 19 de Septiembre
222.50 » » en 31 de Diciembre

Al efectuarse el pago de esta última entrega se abonarán a los señores suscriptores Francos 4.70 por interés del 4 y medio por 100 sobre las cantidades anteriormente satisfechas. El primer cupón semestral será pagadero en 1.º de Julio de 1912.

ESTAS OBLIGACIONES ESTARÁN LIBRES DE TODOS LOS IMPUESTOS ARGENTINOS

La diferencia entre el cambio de emisión en París y en Bélgica consiste solamente en el timbre de 2 por 100, al cual están sujetos los títulos negociados en las Bolsas francesas.

Las suscripciones podrán dirigirse igualmente a los principales Bancos y Banqueros de España, así como también a los señores Agentes de Cambio y Bolsa y Corredores Reales de Comercio.

Otro aniversario

No contentos los señores del partido del orden con el escándalo nocturno que promovieron en Mahón la víspera de la festividad de San Pedro, pocos días después, el 3 de Julio de 1910, la plana mayor del caciquismo, envalentonada por la impunidad, se trasladó al vecino pueblo de San Luis, y allí se repitieron los hechos reprobables que habían tenido lugar en Mahón, siempre al amparo de la autoridad del señor Delegado del Gobierno y de los agentes a sus órdenes. Hé aquí el relato de lo que ocurrió en San Luis, publicado en LA VOZ DE MENORCA el 5 de Julio del año pasado:

Algarada monárquica

En nuestro número del sábado último dijimos, contestando a El Bien Público, que los monárquicos no saben celebrar sus fiestas sin insultar ni molestar a los contrarios. Por si no bastaban los hechos ocurridos la víspera de San Pedro en esta ciudad, lo que sucedió ayer tarde en San Luis es otra prueba que no ofrece lugar a dudas. El diario monárquico podrá hablar de personas elevadas, respetables, prudentes, honradas, de orden y de bien; pero los hechos están ahí, patentes, con toda su brutalidad, y las gentes se van convenciendo ya que dichos hombres son como aquellos edificios en los que todo es fachada y que encierran muy poca cosa dentro. No queremos entretenernos en preámbulos, ni siquiera vamos a hacer comentarios, sino simplemente a narrar hechos que es seguro tratará de negar El Bien Público que hace como aquellos hipócritas que niegan sus faltas; pero que ni se corrigen ni se enmiendan. Anteayer celebraron los monárquicos una cuchipanda en San Luis,

Como allí, dentro de la población, son muy escasos los partidarios con que cuentan, acudieron de esta ciudad y de otras poblaciones vecinas y para aparentar mayor fuerza algunos señores mandaron allí a sus criados. Celebraron el banquete sin ser molestados en lo más mínimo y una vez terminado aquel organizaron una manifestación precedida por una banda de música y una bandera. Aunque el salón de espectáculo del casino «Tertulia Republicana» está situado en una calle poco habitada, por allí fueron a pasar los manifestantes. Los amigos nuestros que se encontraban en el referido casino eran muy escasos y estaban haciendo los preparativos necesarios para el baile que pensaban llevar a cabo más tarde. Las puertas del salón que dan a la calle estaban abiertas y al llegar los manifestantes frente de ellas, llevando a la cabeza de la manifestación al prohombre conservador don Juan Victory, se pararon y prorumpieron en vivas a don Emilio Hédiger. Ante aquella provocación, los diez ó doce correligionarios nuestros que allí había contestaron con vitores al doctor L'ansó. Los monárquicos, llenos de rabia, se lanzaron contra las puertas del Casino y allí fueron contenidos por nuestros amigos y por una pareja de la guardia civil; pero los gritos no cesaban, sin que se pudiera entender lo que gritaban y los monárquicos enarbolaban sendos bastones amenazando a los que estaban dentro del local que no cesaban en sus aclamaciones al doctor L'ansó. El espectáculo, que resultaba verdaderamente edificante, duró más de diez minutos, durante los cuales no cesaron los monárquicos de lanzar imprecaciones. Por fin llegó el alcalde del pueblo, nuestro estimado amigo señor San-

tamaría y entonces el señor Victory y otros recogieron sus huestes y regresaron a su casino. Entre los manifestantes, que ascenderían a unos ciento cincuenta, estaban el jefe de la Vela Nocturna don Juan Tattavull, don Francisco Mercadal, don Antonio Vidal, Juez Municipal suplente de esta ciudad, don Pedro Pons Vidal, Alcalde de este Ayuntamiento, los hermanos señores Tudury, el conocido sereno Correa y otras muchas personas conocidas. El referido don Antonio Vidal, revólver en mano, amenazaba a los que estaban en el Casino republicano. Ya en el casino donde habían celebrado el banquete y cuando la población comenzaba a darse cuenta de los hechos y hacía comentarios, embarcaron en sus coches los manifestantes y regresaron rápidamente a esta ciudad. Mientras tanto, un agente de orden público, insultó al Alcalde de San Luis con palabras soeces, entre las cuales repitió varias veces que se pasaba a todos los alcaldes por salva sea la parte, diciendo esta expresión con lenguaje más gráfico, que no estampamos aquí por respeto a nuestros lectores. Habiéndole replicado nuestro amigo señor Santa María, A caide como hemos dicho de San Luis, le contestó que a él el primero. Esto lo dijo en presencia del alguacil y del sereno y de algunos vecinos de dicho pueblo. Cuando esta gente de orden que no hace más que blasonar de su cultura emprendió su regreso a Mahón atravesando la calle mayor, desde las ventanillas de los carruajes hacían cortes de mangas y otras acciones más puercas aún ante las honradas jóvenes de San Luis obligándolas a retirarse avergonzadas dentro sus casas. Estos son los hechos rigurosamente exactos y que probaremos si es necesario con numerosos testigos. Como hemos dicho, no queremos hacer comentarios por hoy, reservándonos el tratar este asunto con mayor extensión, si lo creemos oportuno. Que juzguen las personas verdaderamente serias el proceder provocativo de los que se han emborrachado con un triunfo que les ha venido hecho de Madrid; pero que ellos no pudieron obtener aquí. Debemos hacer constar el buen comportamiento de la pareja de la guardia civil que prestaba servicio en dicho pueblo, y que hizo lo posible para aplacar los ánimos y restablecer el orden.» El mismo día 5 de Julio apareció en este diario el siguiente escrito: «Una calumnia infame» El diario caciquista dice anoche que en el mitin que celebraron los republicanos en San Luis «se ultrajó al ejército salvaguardia del honor y la dignidad de la patria.» Esto es sencillamente falso y quien agravia al ejército es el autor de la calumnia suponiendo que el ejército puede ser insultado sin más ni más ante un público numeroso compuesto de buenos españoles, cualesquiera sean las ideas políticas que éstos sustenten. Además, el procedimiento no es nuevo; ya lo usó el tristemente célebre señor Massanet cuando en el mismo diario caciquista inventó que los republicanos habían gritado fuera galones ante algunos señores jefes y oficiales. Aquella calumnia le valió

al diario caciquista el mayor descrédito y con mucha razón. Pretender levantar odios entre el ejército y el pueblo por medio de calumnias como las del diario caciquista es un procedimiento infame y antipatriótico, aunque muy digno de los caciques, que aquí, lo mismo que en toda España, deshonran a la patria, la envilecen y la explotan. El ejército debe estar por encima de todas las diferencias políticas.» Con motivo del escrito calumnioso de El Bien Público se incoó un proceso por la autoridad militar, que no dió ningún resultado, quedando impune el calumniador. Nosotros esperamos la terminación del proceso militar para llevar el asunto a los tribunales ordinarios, no con ánimo de exigir el castigo del calumniador, sino para verle la cara, pero entonces supimos que había caído gravemente enfermo y suspendimos las diligencias. Ahora parece que ya está restablecido en su salud; pero ha sido uno de los más afectados, personalmente en su familia por la crisis financiera, y además se halla bajo la acción de los tribunales de justicia como individuo de la junta directiva del Banco de Mahón. No queremos, por lo tanto, amargarle más sus actuales infortunios con otro proceso, aunque tengamos para ello que olvidar que cuando eran fuertes los caciques no tuvieron jamás piedad ni consideración, y que a nosotros se procuró por todos los medios llevarnos a presidio. Solo nos interesa hacer constar que aquello fué una miserable calumnia.

UN CURA BUENO

La Casa de familia para liberos niños y jóvenes abandonados.—El asilo inaugurado provisionalmente en el antiguo edificio que fué convento de las Mínimas, sito en la calle del Carmen de Barcelona, es el único en su clase para recoger al niño que sale de la cárcel, al «trinxeraire», al joven abandonado y sin hogar y reintegrarle a la sociedad. Habiendo de una alma predispuesta a la degradación y a la ruina moral, otra noble y elevada, digna de compartir la vida de familia y los altos fines sociales que incumben a los ciudadanos honrados y libres. Esta necesidad, nacida de la observación, la comprendió un capellán de la Cárcel Modelo de Barcelona, el Rdo. P. Pedregosa, que veía que al salir los niños y jóvenes de la cárcel encontraban en la sociedad cerradas las puertas para su rehabilitación. El P. Pedregosa dejó de ser capellán de la cárcel, donde tanto bien prodigara, é hizo de su casa la de sus amigos, los jóvenes excarcelados. Con ellos compartía su vida, y a su alimentación destinó sus menguados recursos. Pero su domicilio se fué llenando de huéspedes, pues el P. Pedregosa era popular entre los «trinxeraires», por cuanto sabían éstos que a todas horas aquel sacerdote estaba dispuesto a recibirlos. Entonces al P. Pedregosa, refractario a pedir nada para sí, viendo que no podía ni modestísimamente satisfacer sus deseos, que su casa resultaba insuficiente y que el déficit era cada día mayor, se le aconsejó que acudiera en demanda de apoyo al Gobierno civil. Al enterarse del asunto el entonces gobernador señor Osorio y Gallardo, hizo que se señalara al Rdo. Pedregosa una subvención y le distinguió desde luego con su amistad. Entonces el nombrado sacerdote alquiló un espacioso piso en la calle de la Merced, que no tardó en denominarse la «Casa dels trinxeraires». El Rdo. Pedregosa nada dejaba traslucir a sus amigos de cuanto hacía, y la

verdad es que todo el día andaba en busca de colocaciones para sus huéspedes. Únicamente le dispensó protección el entonces presidente de la Audiencia y luego Gobernador civil de la provincia, señor Muñoz, que vió con singular cariño la empresa que se había acometido. Entonces la obra empezó a tomar cuerpo, cierto carácter oficial, pues consideró el Gobernador que debía ponerse bajo la tutela de la Junta de Protección a la infancia y del Patronato de liberos, y así se consiguió dotarla en lo posible. Al inaugurar el actual Gobernador, señor Portela, la Casa en que se albergarán muchos desgraciados, pudo ser conocido algo de lo que han hecho aquel celoso sacerdote y las entidades indicadas. El iniciador no asistió a la apertura del Asilo. Según manifestó don Ramón Albó, había excusado su asistencia, alegando que estaba raída su sotana. En la planta baja del edificio de referencia hay la oficina de recepción, la mayordomía y el despacho médico. En la primera habitación hay los libros de registro, en los que se anotan las circunstancias en que se hallan los albergados; un biombo separa este despacho del de la mayordomía. Los acogidos, después de pasar por dichas habitaciones, son sometidos a un reconocimiento médico y pasan a otra dependencia, denominada de higiene. Acordada la admisión del albergado, es sometido a una operación de limpieza con aparatos especiales dispuestos al efecto. Los invitados a la inauguración salieron a un patio en donde varios jóvenes liberos que han hallado ocupación en calidad de aprendices y algunos de oficiales, jugaban al foot-ball. En el primer piso hay los dormitorios; para facilitarles luz y aire se echaron abajo cuantas ventanas estaban tapiadas, derribándose asimismo los tabiques que impedían la comunicación directa con el patio. En el dormitorio hay 40 camas muy bien dispuestas con el menaje necesario para el aseo. En la planta baja se halla instalada la escuela, en el sitio que sirvió de capilla. El menaje responde cumplidamente, dentro de la sencillez que todo respira, a las exigencias de la pedagogía, siendo los asientos de forma tal que impiden adoptar una posición viciosa de la columna vertebral, y corrigiéndola en el caso de adoptarla, pues por la comodidad que experimenta el alumno aprende a colocarse bien. En las paredes hay carteles grandes de preceptos útiles, en especial los que pueden ser de más conveniencia a los albergados; cuadros con imágenes de enfermos, alcohólicos y de la viruela, a fin de demostrar la necesidad de precaverse contra dichas dolencias. Asimismo se lee en lugar preferente el himno a la bandera, para inspirarles el amor a la patria. El señor Portela dijo que aquel edificio es la piedra angular en que van a asentarse los cimientos de una obra de moldeamiento social. Se trata, añadió, de hacer ciudadanos, de dar la mano al caído para levantarle y dignificarle. Ofreció su apoyo, y pidió cooperación a la meritoria obra que realiza la Junta de Protección a la infancia. El señor Vinaixa se asoció a las palabras del Gobernador en nombre del Ayuntamiento. En nombre de la Diputación el señor Bartrina hizo de igual manera sentimientos y ofreció que dicha entidad ha de hacer cuanto está en su mano para cooperar a esta obra social. El señor Cereceda, en representación de la Audiencia, se asoció al acto y agradeció en nombre de la Junta de Protección a la infancia las palabras de elogio a la misma que pronunciara el señor Gobernador. Muchas personas pidieron al señor Albó datos sobre la organización del albergue, felicitándole por su gestión en pro de la misma, compartiendo sus iniciativas con las del Rdo. Pedregosa.

Por acuerdo de la Sociedad del Libre-pensamiento, su presidente hace meses elevó una moción á la minoría de Con-junción republicano-socialista, para que, en la forma que proceda legislativamen-te, se acuerde por las Cortes que en to-dos los Hospitales de beneficencia gene-ral se neutralicen dos salas, de hombres y mujeres, no tan sólo para garantir la libertad de conciencia de los que no pro-fesen la religión católica, sino también con el fin de evitar el desprestigio reli-gioso que se sigue á toda imposición de creencias no sentidas.

La tolerancia religiosa debe ser garan-tida perfectamente en todos estos esta-blecimientos benéficos.

ESPECTACULOS

En las funciones de ayer y anteayer ocupó el Teatro Principal numerosa con-currencia atraída por el crédito de que goza la nueva empresa y por la sugestión del programa anunciado.

Las bellas Trebolinas son verdaderas sacerdotisas de *Tespsicore* á la que rinden primoroso culto ejecutando con gra-cia variadas danzas que ponen de relieve su hermosura y sus encantos.

Desarrollan un repertorio de bailes na-cionales desde la *patriótica* jctá aragonesa hasta las picantes seguidillas, las sala-das malagueñas y el movido bolero ma-lloquin.

Fueron ovacionadas y requebradas por la concurrencia que admiraba su donaire y su habilidad artística.

El repertorio cinematográfico escogido y variadísimo: asuntos descriptivos, in-formaciones gráficas, romances mitológi-cos, temas de educación social, conocidos chascarrillos, *cinematografiados*; en fin una heterogénea colección para satisfa-cer todos los gustos y probar que es cier-to cuanto en justicia decimos de los afa-nes y actividad del empresario.

Para hoy función popular y despedida de las Trebolinas.

Para el jueves se anuncia una novedad, un acontecimiento teatral. Se trata de una sorpresa que prepara la empresa y... el jueves se sabrá lo demás.

El conflicto financiero

Banco de Mahón

El Juzgado de Primera Instancia ha señalado el día 15 de Marzo del próximo año 1912 para la reunión de acreedores del Banco de Mahón, que debe celebrarse como previene la ley para aceptar ó rechazar las proposiciones que presente el referido Banco.

Banco de Menorca

Ayer embarcaron para Barcelona los señores don J. Teodoro Ladico y don Miguel Florit, que en unión de los comisionados de Ciudadela y Alayor y el representante de la Banca Arnús forman la comisión que ha de redactar los estatutos del nuevo Banco en organización.

Cafés tostados-Aroma concentrado

Legítimas procedencias. Caracolillos, Puerto Rico Yauco y Moka á 6 pesetas kilogramo.

Clase especial para familia, 3 onzas, media peseta.

Se tuesta diariamente. Probarlo es adoptarlo. Despacho en «La Colonial» de José Riudavets, Plaza Carmen esquina Norte.

Crónica local

Atendiendo indicaciones que creamos razonables llamamos la atención acerca de la conveniencia de introducir alguna limitación en la tolerancia que permite á las familias sentarse en la vía pública para tomar el fresco.

Sin prohibir esta expansión ni mucho menos, debe respetarse la libertad del tránsito, ya que el viandante tiene derecho preferente sobre la acera. Buena que los vecinos la ocupen, pero que sea en forma que no haga desviar al transeúnte cuya preferencia es anterior.

Sin convertirnos en delatores y por lo mismo no concretando podemos citar el caso de una acera ancha, ocupada completamente por un corro de vecinos que obliga al transeúnte á ir al arroyo.

vo, selección de semillas, empleo racio-nal de abonos minerales y otras prácticas modernas agronómicas son ya un hecho innegable. no es de extrañar que la co-secha de este año sea superior á las ante-rioras.

Lo que dice Litymann

Dicen de Berlín que el general Lity-mann dice en un periódico que España solo espera una palabra de Alemania para avanzar hasta Tetuán estableciendo la comunicación con Larache.

Propone á Alemania una alianza con España y un desembarco brusco en las costas marroquíes y con respecto á Fran-cia declararle la guerra por dos lados ó la derrota diplomática.

Estudios pedagógicos

La Sección de estudios pedagógicos de la Asociación Nacional del Magisterio primario ha celebrado su sesión ordina-ria y ha tomado por unanimidad los si-guientes acuerdos:

- 1.º Proponer á la Comisión permanente, por iniciativa del vocal señor Al-faro, la creación de Subsecciones de es-tudios pedagógicos en las capitales de los distritos universitarios. Estas Subseccio-nes se componerán de cinco maestras y seis maestros.
- 2.º Inscribirse y adherirse al Congre-so internacional de Paidología que ha de celebrarse en Bruselas el próximo mes de Agosto.
- 3.º Publicar en el órgano oficial de la Asociación el cuestionario aprobado para obtener del Magisterio primario una información de Pedagogía experimental; y
- 4.º Publicar asimismo en dicho pe-riódico un informe del señor Hueso (don Virgili) sobre enseñanza de la lengua materna.

Señoritas telefonistas

El Director general de Correos y Telé-grafos ha dispuesto que todas las empre-sas concesionarias de redes telefónicas reserven las plazas de señoritas telefonis-tas que les sean necesarias emplear, lo propio que las vacantes que ocurran á las auxiliares femeninas aprobadas en Telégrafos que lo soliciten.

Cursos de instrucción

Se ha dispuesto asistan al primer curso reglamentario de la Escuela de radio-telegrafía el personal de las compañías de telegrafos de Mallorca y Menorca que previo examen reúnan las condiciones prevenidas.

Para auxiliar las instrucciones y practi-car el servicio asistirán también al curso un primer teniente de cada una de dichas compañías.

Protección á la infancia

La Gaceta publica un decreto reorga-nizando los trabajos del Consejo super-ior y Juntas provinciales y locales de protección á la infancia y represión de la mendicidad.

Contra una Real orden

Los alcaldes de 212 pueblos de la pro-vincia de Huesca han celebrado en dicha capital una importante asamblea para tratar del conflicto creado á los mismos por la Real orden de 30 de Marzo último, que obliga á los Municipios al pago de la totalidad de los aumentos habidos en las atenciones de instrucción primaria desde 1902 á 1910.

Los reunidos acordaron, por unanim-dad, solicitar del Gobierno la derogación de dicho precepto, que, además de colo-car en crítica situación á los Ayuntamien-tos, contraviene preceptos legales ante-riores.

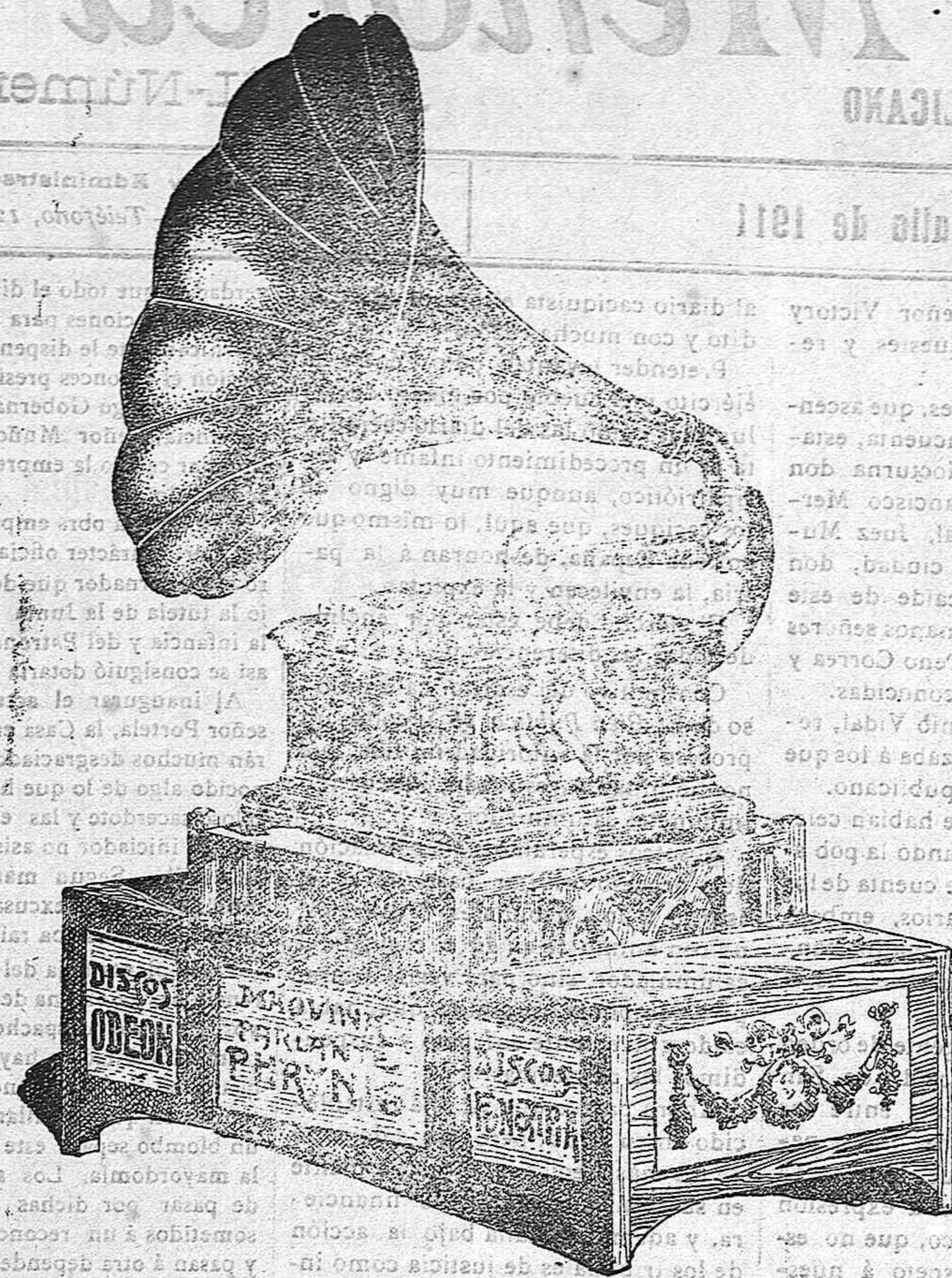
Barcos viejos

Por su estado actual y consiguiente inaplicación para ningún servicio se ha autorizado la venta de los buques de la Armada «Destructor» y «Pinzón».

Es muy probable que lo mismo en Guerra que en Marina, si se activasen expedientes y trámites inútiles á veces, no faltarían cosas que dar de baja para su enajenación, que acaso consuman ahora algún dinero, por poco que sea, para su conservación ó custodia, siendo poco ó nada útiles, incluso edificios y fortificaciones anticuadas, que, á la pos-tre, ó se arruinan ó se ceden sin com-pensación á las localidades en que ra-dican.

50.000 cañones

La casa Krupp, al entregar al Gobier-no alemán el último pedido de cañones, le ha hecho saber que con ellos el núme-ro de cañones construídos en la casa desde que fué fundada ha llegado ya á 50.000. El primer cañón sistema Krupp se construyó en 1847 para el Gobierno prusiano. A los diecisiete años, las bate-rías Krupp destruyeron á los daneses; dos años después, á los austriacos, y cuatro más tarde á los franceses. No puede, pues decirse que el invento, no ha sido útil... para inutilizar á una buena parte de la humanidad.



Unico agente en Menorca: Isidoro Brunet.-Mahón

Para la correspondencia: DESPACHO: Prailes 33 A.-Teléfono 168. Nueva, 11. Desde las 6 de la tarde.

No adquirir nuevos discos ni máquinas sin antes visitar esta casa.

ACEITES PUROS DE OLIVA

A. Bennasser y C.ª

Refinería de Aceites

PONT D'INCA (Mallorca)

Son los mejores- Pádirlos en los principales establecimientos

El precio de la belleza

De diferentes resoluciones judicia-les dictadas en el extranjero durante el año de 1910 se deducen los siguien-tes datos para poder determinar el valor intrínseco de la belleza femeni-na; veámoslo.

Mrs. Beldow recibió 2.200 dollars por la pérdida de su cabellera que tuvo que cortarle un cirujano al ope-rarla á causa de un accidente de tranvía. Ella había pedido 50.000 dol-lars.

Mrs. Lina Measchel, cuyos cabellos como el ébano, se convirtieron en blancos á causa del susto que re-cibió en un accidente de tren, reci-bió 3.500 dollars.

Mrs. Eider, de Filadelfia, recibió 3.750 dollars por una cicatriz en la mejilla.

Miss. Cherry, obtuvo solo 3 000, por otra cosa parecida. Sin duda la mejilla de una mujer casada vale más que la de una soltera.

Mrs. Bessie Andrus, de Chicago, tenía un hermoso perfil romanc. La transformación de su nariz, por un puñetazo, en Kosaiz-respignac, le va-lió 2.500 dollars.

Mr. Kate Gallagher habiendo adel-gazado mucho por un accidente de ferrocarril, entabló pleito contra la Compañía. Esta alegaba, que aque-lla se había adelgazado por insidiosos masajes. Proceso. Mrs. Gallaghen ob-tuvo 500 dollars.

Una cicatriz que impedía á Mis Aunie Thiel, poderse presentar des-cotada, le reportó solamente 100 dol-lars.

Y así sucesivamente.

NOTICIAS

Distritos vacantes

Se encuentran vacantes en la actuali-dad los distritos de Fonsagrada, Becer-rá, Ledesma, Miranda de Ebro, Val-derrobles y un lugar en cada una de las circunscripciones de Las Palmas, Mur-cia, Jerez y Tenerife.

El 16 de Julio próximo se verificará la elección en los cuatro distritos prime-ramente citados, y la de los demás será convocada en breve, excepto la de Jerez, que aun no se ha proclamado por el Congreso.

Notable circular

El director general de Instrucción pú-blica, señor Altamira, ha dirigido una notable circular á todas las entidades que intervienen en las construcciones escola-res para que éstas se lleven á efecto con todas las condiciones higiénicas y peda-gógicas que reclaman las exigencias mo-dernas; y, al efecto, pone en conocimiento de los Ayuntamientos, Corporaciones protectoras de la enseñanza, fundadores, donantes y cuantos se interesan por la educación, que el Ministerio de Instruc-ción pública cuenta con dos Centros ofi-ciales, á los que puede acudir para la obtención de planos, modelos, informes y datos relacionados con el edificio escolar, y que, prácticamente, ninguna cons-

trucción debe emprenderse sin tener á la-vista esos elementos de juicio que gra-tuitamente pueden adquirir al menor requerimiento.

Esta circular, que sentimos no dispo-ner de espacio para reproducirla íntegra, se ocupa de la organización de las escue-las graduadas, material de las mismas, reformas de locales antiguos para adap-tarlos á las construcciones modernas, aconsejando que para la selección de los modelos preferibles, pueden servir de consulta las colecciones que posee el Mu-seo Pedagógico Nacional, los libros de la biblioteca de este notable Centro de in-formación pedagógica y los datos que soliciten de sus funcionarios, que el pú-blico puede solicitar siempre, seguro de que se les ha de satisfacer con toda clase de facilidades en su pretensión.

La Dirección general—termina dicen-do la expresada circular—se pone á dis-posición de los interesados para cualquier aclaración ó ampliación de cuanto en ella se expone, así como para las gestio-nes en que sea necesaria su intervención á los indicados fines.

La cosecha de cereales

De los datos telegráficos remitidos por los ingenieros jefes de las Secciones agro-nómicas, y solicitados por la Dirección general de Agricultura, referentes á la probable producción de cereales de in-vierno y hectáreas sembradas de los mis-mos, se deduce que en el año corriente se han sembrado 3.888.519 hectáreas de trigo, 1.446.138 de cebada, 828.968 de centeno y 511.990 de avena, y son de es-perar los siguientes rendimientos: 42.630 mil 508 quintales métricos de trigo, 19.552.014 de cebada, 8.010.727 de cen-teno y 4.934.571 de avena.

Comparado este avance con la estadís-tica del año anterior, publicada por la Junta Consultiva agronómica, resultan sembradas en el presente 79.055 hectá-reas más de trigo, 97.226 de cebada 750 de centeno y 3.758 de avena, y resulta también que aproximadamente, se ob-tendrán 5.223.021 quintales métricos de trigo, 2.937.671 de cebada, 1.000.916 de centeno y 722.540 de avena.

En general las condiciones meteoroló-gicas han sido muy aceptables, y como se han roturado muchos terrenos y el perfeccionamiento de las labores de culti-

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

CONSEJO DE MINISTROS

Barcelona 2, 6 15.

Datos preliminares

Ayer se celebró el anunciado Consejo de ministros, esperado con interés por creerse que se tratarían asuntos importantes.

Tuvo lugar en el ministerio de Gracia y Justicia que hoy desempeña el señor Canalejas. Duró dos horas.

El señor Barroso, ministro de la Gobernación, informó a los periodistas sobre el tratado.

Asuntos de Marruecos

Después de oír lo informado por el ministro de Estado, señor García Prieto, se trató del conflicto marroquí.

En el Consejo se desmintieron los informes de la prensa francesa acerca de la ocupación de Wazan por fuerzas españolas.

Se convino en declarar que a nadie se le había ocurrido semejante idea, pero que de haberla adoptado se habría llevado a la práctica apesar de todo.

Vapor alemán contrabandista

Los consejeros examinaron la conducta de las autoridades que intervinieron en la aprehensión y decomiso del vapor alemán «Gemma» que llevaba contrabando de armas para los conspiradores portugueses.

Parece ser que el representante alemán afirma que el citado buque llevaba su documentación en toda regla, pero las autoridades españolas no lo apreciaron así y por lo tanto se creyeron en el deber de proceder conforme se hizo.

Se acordó pedir nuevos datos sobre el particular.

Obras públicas

Tratóse de los créditos que serán necesarios para la realización de las obras públicas ya acordadas.

En último caso, de no bastar para estas atenciones lo consignado en presupuesto, se acudirá al Consejo de Estado para que autorice la inversión de las cantidades precisas a fin de no paralizar los trabajos.

Medidas sanitarias

Después de reconocer que como todos los veranos hay que precaverse contra el cólera, en vista de que el calor aumenta el peligro, se acordó adoptar las convenientes medidas sanitarias y las precauciones de rigor, antes que empiece la canícula.

¡Abajo los consumos!

El Consejo, en vista de estar ya votada y sancionada la ley de supresión de consumos, convino en que es llegado el momento de aplicarla y así se acordó por unanimidad y con gran satisfacción.

Cabos sueltos

Entre varios pequeños asuntos y pormenores, se convino autorizar al Presidente para que sustituya según le parezca al señor A calá Zamora que ha dimitido el cargo.

Antes de terminar el Consejo los reunidos cambiaron impresiones acerca de los proyectos económicos a estudiar durante el interregno parlamentario.

EL MANIFIESTO RADICAL

Salte a luz pública

Como oportunamente anticipé, los republicanos radicales han recibido un manifiesto al país que acaba de ver la luz pública.

En el documento se tratan los prin-

cipales asuntos que hoy atraen la pública atención.

Labor parlamentaria

El manifiesto radical da cuenta detallada de la labor que en el parlamento han realizado los diputados de la minoría que preside el señor Lerroux.

Se demuestra el objeto y alcance de la campaña desarrollada en el Congreso por los diputados republicanos radicales.

El conflicto africano

En la cuestión marroquí el criterio radical tiende a no oponerse a que sean resueltos los conflictos pendientes, en la forma que las circunstancias aconsejen, pero sin meterse en complicaciones innecesarias y mucho menos en aventuras.

La ley de Asociaciones

Esta ley de asociaciones no ha sido discutida, ni en principio, apesar de todas las promesas y declaraciones del Jefe del Gobierno.

Fundándose en este hecho el manifiesto protesta enérgicamente contra esta informalidad e incumplimiento de lo solemnemente ofrecido.

El trono y el altar

También se protesta de que a todas horas se hace irritante ostentación de la secular alianza entre el trono y el altar.

Se hace notar el contrasentido e hipocresía que significa semejante alarde monárquico religioso, recientemente mas pronunciado, en los momentos en que se proclama a todos los vientos la supremacía del poder civil.

El Estado laico

Siguiendo en el orden de consideraciones preinserto, con sujeción a las convicciones anticlericales del partido y consecuente con su programa, se anuncia que al llegar el momento oportuno se pedirá la separación de la Iglesia y el Estado.

El partido radical aspira a declarar las iglesias libres dentro del Estado libre y desligado de vínculos confessionales.

La revolución al día

Termina el documento con el anuncio de que se emprenderá una activa campaña de propaganda por tierras de Castilla.

«Así, dice, obedeceremos nuestra divisa, el lema escrito en nuestra bandera: hacer un poco de revolución cada día.»

DE TODAS PARTES

Inventario del contrabando

Desde Vigo dicen que se ha hecho el inventario de la carga de contrabando de que era portador el vapor alemán «Gemma», destinado a los conspiradores portugueses.

Todos los efectos han sido convenientemente almacenados, custodiados y puestos a disposición de Juez Instructor.

Aparición lúgubre

Comunican desde Archena que cuando nadie lo esperaba ni podía sospecharlo apareció inopinadamente el señor Maura.

El ex-represor de Julio pasó como una visión, pues apenas llegado marchó a Fortuna, donde ha de tomar aguas.

Despedida a los consumos

En Madrid reina indescriptible júbilo promovido por el acuerdo del Consejo de aplicar inmediatamente la ley de supresión de consumos.

En los barrios populares se celebra con muy alegres funerales el im-

puesto que se lleva al sepulcro un instrumento manejado por caciques y p'utócratas contra el pueblo.

Como por encanto, al conocerse la fausta nueva se organizaron bailes, músicas, iluminaciones y regocijos.

Se desmontaron rápidamente las casetas en previsión de que el pueblo las incendiara y convirtiera en grandes antorchas para alumbrar las expansiones y fiestas que se celebran.

Un poeta fallecido

En Valencia ha dejado de existir el inspirado poeta, y eminente literato, don Teodoro Llorente.

Esta muerte ha sido sentidísima porque dicho señor contaba con muchos amigos y gozaba de grandes simpatías.

Se reciben centenares de telegramas de pésame.

El entierro ha constituido una manifestación conmovedora e imponente.

Barcelona 3, 6 30.

Mitin de panaderos

La sociedad de obreros panaderos de Barcelona ha celebrado un mitin para iniciar una campaña libertadora del trabajo nocturno a que estos sufridos trabajadores vienen sujetos hoy.

Asistieron al acto comisiones de obreros delegos en representación de algunas provincias.

LA POLÍTICA

Mitin en el Bosque

En el Teatro del Bosque en Barcelona se ha celebrado un grandioso mitin de propaganda republicano-radical, destinado principalmente a trabajar por la libertad de los presos con motivo de los sucesos de Julio y de la ley de jurisdicciones.

Discursaron oradores de los partidos avanzados y resumió don Emiliano Iglesias.

Se abogó en pro de una ley de amnistía. Reinó orden completo.

Los conjuncionistas de Valencia

La Conjunción republicano socialista celebró en Valencia el mitin anunciado.

El local estaba atestado de concurrentes que se apretujaban por resultar aquel insuficiente.

Los oradores defendieron soluciones de paz y fueron calurosamente ovacionados.

Al preguntar el señor Soriano: ¿Queréis que la patria sea tal como la entienden los gobiernos monárquicos? se oyeron estentóreas voces de ¡fuera los farsantes! y gritos promovidos por un individuo que interrumpió diciendo: queremos la anarquía.

Se promovió un gran escándalo, y el interruptor siguió vociferando hasta que fué detenido y retirado.

La conspiración de Portugal

De «La Mañana»

El diario madrileño «La Mañana» ha exhibido un transparente de información que contiene noticias sensacionales.

Dice que en Oporto han reñido sangriento combate los republicanos leales y los conspiradores monárquicos.

Resultas de la refriega

Segue la información aludida y expresa que de la refriega de Oporto resultaron treinta y siete bajas por parte de los republicanos.

Nada dice de los monárquicos, lo cual parece a muchos muy extraño. Se cree, sigue diciendo «La Mañana», que este es el principio del alzamiento monárquico que se venía fraguando.

Falta confirmación

Hasta ahora no se han confirmado estas noticias, que telegráfico con las consiguientes saudades.

La agencia de información «Havas» telegrafía a la sucursal de Madrid que en Portugal reina tranquilidad completa y absoluta.

Datos oficiales

En los centros oficiales han manifestado que nada sabe el Gobierno relativo a la noticia que publica el transparente de La Mañana y que

se darán órdenes para que los monárquicos portugueses se alejen de la frontera.

Comentarios

Son muy variados, lo cual se explica dada la incertidumbre de las noticias.

E-cama a muchos que las haya dado primero un diario, no solo ministerial, sino muy allegado al Jefe del Gobierno.

Alemania en Marruecos

Desembarco en Agadir

Los alemanes han realizado un desembarco en Agadir al Sur del Imperio marroquí.

Como precedente de este caso inopinado y que ha causado gran sorpresa, se recuerda la repentina visita del Kaiser a Tánger a raíz de los tratados anglo franco-hispanos, en los que no se contó con Alemania.

En aquella ocasión el rasgo genial del Emperador varió el sesgo de la política internacional y trajo la conferencia de Algeciras. Hubo que contar con Alemania.

El golpe de efecto de ahora tiene analogía con el de entonces.

Se cree que Francia no ha contado con Alemania cual los alemanes quisieran y estos han ido a Agadir como antes a Tánger.

Traslado a las potencias

Alemania antes del golpe que acaba de dar redactó una nota dirigida a las potencias en las que les notifica su decisión.

Se ignoran los conceptos de este documento diplomático.

Sensación y comentarios

Como era de esperar, el acto realizado por el Imperio germánico ha causado intensísima sensación, ha levantado una gran marejada y es causa de muchos comentarios.

El punto donde han desembarcado los alemanes está comprendido en la zona de influencia francesa.

Dada la invencible antipatía entre Alemania y Francia y la actual tirantez entre esta última y España, resulta desagradable la situación de la República en las presentes circunstancias, después del desembarque de los alemanes en Marruecos.

Tropas desembarcadas

Se conocen nuevos detalles del emocionante suceso que tanto juego dará.

El efectivo de tropas alemanas desembarcadas en Agadir asciende a quinientos hombres.

Una vez desembarcados, procedieron a los trabajos de acantonamiento que son del caso.

Al verse confirmado el desembarque de tropas, han crecido y llegado a un punto indecible el revuelo y la expectación.

Conjeturas y suposiciones

Se dice que en el conflicto marroquí Alemania va del brazo con Inglaterra y que ambas potencias obran de acuerdo.

También se asegura que La Gran Bretaña ejercerá una acción propia, personal en Tánger.

Otros comentan colocándose en otros puntos de vista. Es imposible transmitir ni aún en extracto cuanto se dice.

Cambio de frente

Los periódicos franceses que tanto han ofendido y vituperado a España han cambiado de actitud.

Actualmente recomiendan tacto, prudencia y calma, mucha calma.

Se achican ante el poderoso

Entiende de la prensa francesa que hay que obrar en tacto y parsimonia y por lo mismo que debe tardarse en presentar la reclamación ante la poderosa Alemania.

Agrega para consolarse y justificar su temor o miedo que el Imperio Alemán no quiere la guerra pero que la aceptaría si fuera necesaria para conservar las posiciones ocupadas.

Cabildos diplomáticos

En Tánger menudean las conferencias entre diplomáticos motivadas por el acto de Alemania.

Se ignora en qué sentido se orientan estos cambios de impresiones entre diplomáticos.

Espectación creciente

La expectación es enorme. Los últimos acontecimientos mantienen los ánimos en tensión.

Al comentarlos se recuerda con emoción la amenza que hizo Francia de realizar una demostración naval en puertos españoles por haber ocupado España las plazas de Larache y Alcazarquivir.

Son muchos sin embargo los que creen que tratándose de una potencia fuerte como Alemania, Francia bajará el tono que usó con nosotros y no mentará siquiera la frase «demostración naval».

Telegrama de «La Marítima»

Barcelona 3, 7 30. «Isla Menorca» fondeado las seis sin novedad —Ginart.

PARA ALQUILAR —Lo está en San Luis un piso amueblado en el Cos número 62 A y una casita baja número 62 B.

Tipografía Mahonesa, Castillo 25.—MAHON.

El matador de moscas DAISY y LAS MATA TODAS

Aparat. de metal lujosamente esmaltado en colores, que constituye un bonito adorno, de duracion ilimitada, exterminador de moscas, cuya eficacia está universalmente reconocida.

Este aparato ha desterrado por completo los sucios y pegajosos papeles, así como las soluciones venenosas en platos, que hasta ahora se habían usado para combatir las moscas.

Cada aparato va acompañado de instrucciones completas para su uso. Una sola carga basta para toda la temporada.

Precio del aparato con su carga. Ptas. 1'25
Carga de recambio. Ptas. 0'75

EN VENTA: L. Miquel Preto.-alle Arravaleta, 18.-MAHÓN

Jabón Aurigemma

recomendado por eminentes médicos como el mejor desinfectante e higiénico y para hermoear el cutis.

De venta en Mahón:

Camisería de Juan Lucena Nueva, 34

HALCONES

Se compran vivos ó muertos los cogidos en esta isla á los precios siguientes:

Jóvenes ó de nido á pesetas 2'50 cada uno.

Los demás ó sean viejos á pesetas 5'00 cada uno.

Calle de Lorenzo núm 94.-DEPÓSITO DE PALOMOS

PERSIANAS

Fantasia, cadenilla y tejidas, dando las medidas se encargan en la

Calle Deyá núm. 5.-ESTERERIA

Administración de LA VOZ DE MENORCA

TARIFA DE LOS ANUNCIOS

EN CUARTA PLANA

ANCHO DE UNA COLUMNA DEL PERIODICO

	Pesetas
De 1 á 5 líneas y de 1 á 3 inserciones	1'00
Por cada línea más	0'05
De 1 á 5 líneas y de 4 á 6 inserciones	1'50
Por cada línea más	0'10
Por cada inserción que exceda de 6.	0'15
De 1 á 5 líneas, 25 inserciones.	5'00
Por cada línea más	0'50

DOBLE COLUMNA

	Pesetas
Hasta cuatro centímetros.	
De 1 á 3 inserciones	1'50
De 3 á 6 id.	2'50
Por cada inserción que exceda de 6.	0'25
25 inserciones	7'50

Hasta ocho centímetros.—50 por 100 de aumento sobre los precios anteriores.

Hasta doce id.—Doble precio que por 4 centímetros.

Hasta veinte id.—Triple id. id. id.

A TRES COLUMNAS

	Pesetas
25 por 100 sobre los precios de la doble.	
UN CUARTO DE PÁGINA	
Por una sola inserción	4'00
Dos inserciones	6'00
Por cada nueva inserción	1'00
12 inserciones	12'50
25 id.	20'00

MEDIA PÁGINA

Doble precio del señalado para un cuarto de página.

PÁGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para media página.

Los anuncios insertos en segunda ó tercera página pagarán doble precio del señalado en la tarifa para la cuarta página.

En primera página pagarán el doble que en la segunda ó tercera.

ANUNCIOS Ó GACETILLAS ENTRE LA CRÓNICA LOCAL Ó ENTRE LOS ARTÍCULOS

De 1 á 5 líneas, media peseta por inserción.
Por cada línea más, diez céntimos de aumento.
Los remitidos y artículos de reclamo pagarán cinco céntimos por línea.

ESQUELAS MORTUORIAS

Ancho de una columna del periódico	5'00
A dos columnas	15'00
Media página	40'00
Página entera	80'00

A los suscriptores se les hace un 25 por 100 de rebaja.

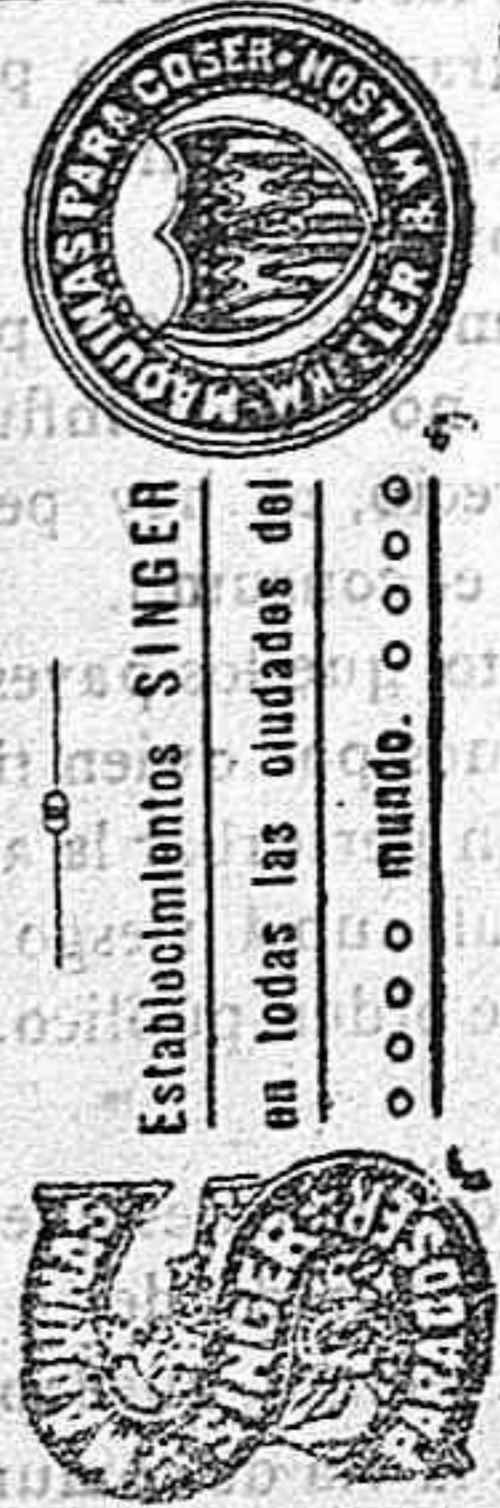


LA ROPA QUE VISTE
ALA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MAQUINA
SINGER

LA SUPREMACIA DE LA
MAQUINA SINGER
ha sido reconocida y aumentada durante
años y en la actualidad pasan de
DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER
las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACION EN MAQUINAS PARA COSER,
SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CON-
TANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE
CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS
MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS
MEJoras Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE
UTILIDAD PRACTICA



Establecimientos SINGER
en todas las ciudades del
mundo. 0000

32, CALLE NUEVA, 32
MAHÓN

VERDADERA GANGA.—Tengo para vender una gran partida de muebles de lance de todas clases, herramientas para carpinteros, ebanistas y calafates, mundos, baules, cuerdas, máquinas de trincar, cuadros y otros muchos artículos á precios nunca vistos.

También compro toda clase de muebles y objetos antiguos y modernos por estropeados que sean y hago cambios.

Falta un buen oficial y un medio oficial carpintero ó ebanista.

Plaza San Pedro 10, almacén.

Cerca el fondeadero de los vapores coreos.

Underwood

Es la mejor máquina de escribir que se conoce en el mercado mundial.

EL MODELO 1910, ES EL COLMO DE LA PERFECCIÓN

El Gobierno de España usa actualmente unas 400 máquinas Underwood.

8.000 referencias en España cuya lista especial enviamos á quien la solicite, en la cual figuran las más importantes Sociedades, Centros, Oficinas públicas, Bancos, Industriales, etc., etc.

La máquina de escribir Underwood, la dejamos á prueba sin ningún compromiso material ni moral, con el fin de que se estudie y someta á los más exigentes ensayos comparándola con las diferentes marcas conocidas.

Representante en Baleares.—JUAN BAÑA LOPEZ, en Mahón, San Cirilo 10 en Palma, San Pedro, 45.

PARA ALQUILAR.—Lo está una espacio a casa recientemente restaurada, situada en la calle de la Plana número 3.

Darán informes en la calle de la Arravaleta, número 1.

PARA ALQUILAR.—Lo están los altos de la casa calle de San Elix número 10.

Los altos de la casa Plaza de la Pescadería número 34 con puerta á la calle del Arco.

Es inútil presentarse sin suficiente garantía.

Informarán en la calle de Gracia número 114.

Obras nuevas

Acaban de recibirse las siguientes:

JOSE M^a SALAVERRIA.—Las sombras de Loyola. 2'00

MIGUEL DE UNAMUNO.—Por tierras de Portugal y de España. 3'50
Pueden adquirirse en nuestra administración, Castillo 25.

RAFAEL SEGUE, sastre, ofrece á sus favorecedores y al público en general su nuevo domicilio, Rosario, 21, antigua sastrería de don Fulgencio Juanico.

SE ALQUILA un piso alto recién construido. Calle de San Sebastián al lado de la «Administración Militar.»
Informes, Explanada número 6.

Máquinas de coser

de cualquier clase y marca que sean, se arreglan y se cambian piezas á precios económicos.
Plaza San Francisco, n.º 2.

PARA VENDER.—Lo está el café de la calle de San Sebastián, número 8.
Informes en el mismo.

Pianos Ortis y Cusso S. F. H. A. BARCELONA

GRAN PREMIO Exposición Universal de Milán 1906.
GRAN PREMIO Hispano-Francesa, Zaragoza 1908.
HORS CONCOURS Exposición Universal de Bruselas 1910. (Clases 17 y 69).
Membro del Jurado internacional y Vice-Presidente del mismo.
Los PIANOS ORTIS Y CUSO no tienen rival, y debe comprárselos quien necesita un piano. Ellos son los preferidos por los pianistas más célebres de nuestros tiempos.
Sociedad Franco-Hispano-Americana, PIANOS ORTIS Y CUSO.—BARCELONA.

LLOYD SABAUDO

Compañía de vapores rápidos y directos

ENTRE BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para los pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios.

PRÓXIMAS SALIDAS

Julio 2.—Príncipe de Udine.	Agosto 3.—León XIII.
» 3.—Córdova.	» 4.—Tomás d Savoia.
» 3.—Patricic Satrustegui.	» 7.—Indiana.
» 7.—Regina d Italia.	» 11.—Príncipe Umberto.
» 14.—Regina Elena.	» 17.—Italia.
» 21.—Princesa Mafalda.	» 25.—Ré Victorio.
» 21.—La Plata.	» 27.—Córdova.
» 22.—Savoia.	» 31.—Argentina.

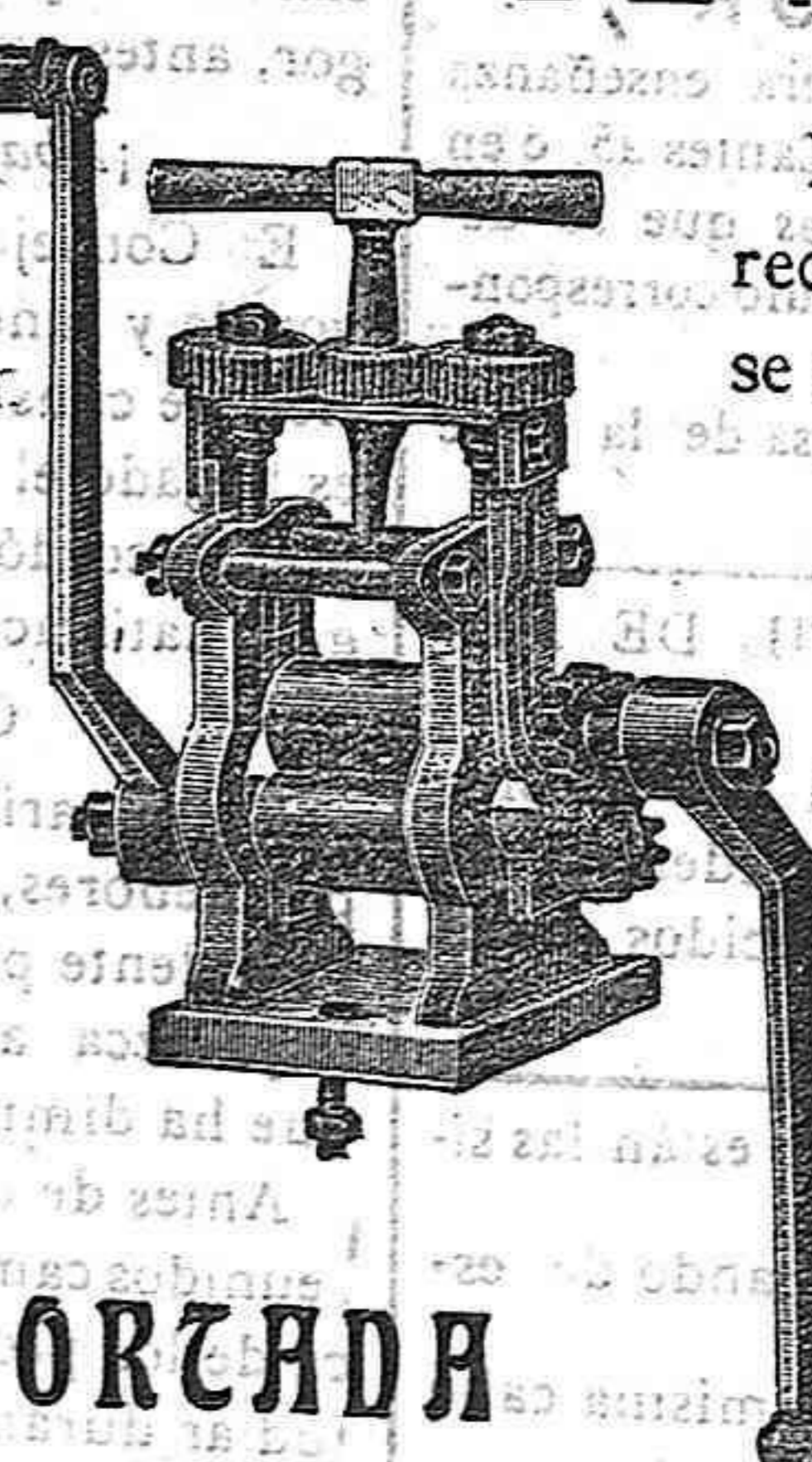
GRAN COCINA ESPAÑOLA

Para pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase dirigirse en Mahón á DON PEDRO ROBERT GRUMÉ, Prieto y Caulés, n.º 144.—MAHÓN.

Laminadores para Plateros, Joyeros y Fabricantes de

BOLSILLOS DE PLATA

Fornituras, herramientas, limas, limones, sierras, criosoles, tornos y útiles de precisión para RELOJEROS y MECANICOS



Ruedas y piezas de recambio para toda clase de Relojes.

Unica para la venta del verdadero Pavón negro Melaña para artículo de acero y cajas de reloj.

ENRIQUE CORTADA

Bajada San Miguel, 5, 2.º.—BARCELONA.

OCCASIÓN

Arcas de acero para caudales de la acreditada casa Hijo de Juan Amat de Barcelona.

Se facilitan catálogos y se admiten pedidos en el despacho de los señores SUCESORES DE G. ESCUDERO (Plaza Constitución, número 6), MAHÓN.